

Puntos de suscripción

En Reus al mes 1'50 Ptas.
Fuera trimestre 5'
Extranjero y Ultramar 10'
trimestre 9'
Número suelto, 10'10

LAS CIRCUNSTANCIAS

Puntos de suscripción

En la Dirección y Redacción
de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el Kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco de Joaquín Calaf, frente Belén.

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

DE AVISOS

Y NOTICIAS

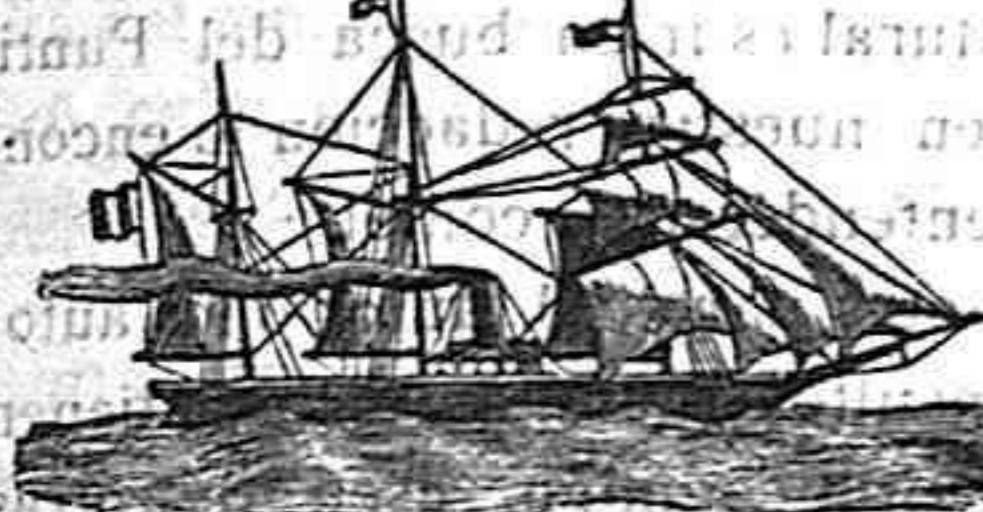
AÑO XXX

REUS—Jueves 7 de Agosto de 1902

NÚMERO 173

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA

preparado con la flor recién recolectada del naranjo agrio. Es de un agradable sabor y delicado perfume.—FARMACIA SERRA.—Frente al solar que ha adquirido la sucursal



Compañía Cartagenera de Navegación

SAN FULGENCIO

SANTA FLORENTINA

Admitiendo carga.

Lo despacha su agente D. José M. Ricomá

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público, en general el Gabinete

Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

PLAZA PRIM, NÚM. 2 PRINCIPAL

de 9 mañana á 5 tarde.

CHOCOLATE JUNCOS

DESCONFIADO DE LAS IMITACIONES



Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos. Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población. Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Oficinas: Fernando VII, 10. — Barcelona.

Lucha de emboscadas

El ministro de la Guerra ha sido despedido en la estación de Madrid, al marchar a Oviedo, por una *pina* de generales que al partir el tren dió vivas á la patria, al ejército y á Weyler. No hubo vitores para el monarca. Se trata de un olvido que calificará de imperdonable toda la prensa dinástica? Se trata de una omisión intencionada para que sirva de aviso allí donde la presencia del marqués de Tenerife no es grata, según todos los indicios? Es que el general Weyler no se resigna, ni se desengaña, ni está dispuesto á dejarse echar?

Podrá esa despedida no tener importancia, podrán carecer de maligna intención los vivas con que fué despedido el Ministro, pero cuando tanto se ha murmurado de que está en desgracia, cuando impru-

dentemente se ha hablado de generales del rey, dando á entender que puede haberlos que no sean del rey, la malicia á que por naturaleza se inclinan los españoles en su mayoría, ha de creer que el ministro de la Guerra no ha renunciado todavía á su papel de hombre misterioso y enigmático, sin decidirse nunca á nada de provecho?

Si es verdad que en las alturas no le quieren, si como han indicado ciertos periódicos, que aunque no inspirados directamente por Palacio, siempre saben ser gratos á Palacio, se desconfía del ministro y se siente aversión hacia él, hay que reconocer que esos vitores que tanto halgarán á Weyler, habrán producido efecto muy contrario en la corte. Y si todo esto es así, la situación del Ministro va á ser cada día más difícil, más insostenible, porque Weyler no tiene arrestos más que para hacer de esfinge, no es de la madera de

Prim ni de los aliados de Serrano. Harto lo ha demostrado desde que vino de Cuba y aun antes de marcharse. Acaso ahora hace el último esfuerzo para sostenerse; acaso intenta aun imponerse como cuando se posesionó de la capitánía general de Madrid. ¿Qué resultará á la postre?

Cuando se entablan luchas de cierta clase, el mayor peligro está en la tardanza, en la vacilación, en la duda. Mostrarse irresolutos, es la derrota, creerse victoriosos cuando no se ha recurrido á un golpe de audacia de esos que salvan á los pueblos y que cubren de gloria á quien los da, es labrarse la desgracia, dejarse engañar por las apariencias, ser tan cándidos y angelicales como el mas inocente de los niños.

Aun después de un 1834 supo dona Isabel II deshacerse de Espartero y de O'Donnell, como dona Cristina, desde París, consiguió antes de acabar con la regencia

del primero. Ciertas ventajas, en ligeras escaramuzas, suelen ser el preludio de grandes desastres. Y el general Weyler es de los que oívidan ó quieren oír lo mas elemental, mientras poco á poco le minan el terreno, preparándole una caída de las que hacen imposible toda revancha, toda rehabilitación: la caída por el ridículo. Con lo que ha podido hacer y lo que podrá aún! Pero no hay que esperar nada, sino que para siempre quede inhabilitado.

Desde París

EL VIII Congreso de la prensa. Cerca de cuatrocientos periodistas de Europa y América (no sabemos sin embargo, quién ha representado á España), se acaban de reunir en Berna, continuan-

do así la serie de congresos anuales de la prensa que se celebran desde 1894.

El orden del día sometido a la discusión de este Congreso comprende las siguientes materias:

1.º Apertura solemne.

2.º Informe de M. Victor Taunay secretario del comité de dirección de la Junta Central. Comunicación del Comité.

3.º Informe de M. Schweitzer, tesorero. Discusión y determinación del presupuesto para el año corriente.

4.º Cuestiones incidentales. Mociones. Reclamaciones. Sustitución de los individuos del Comité de dirección.

5.º Elección de dos revisores de cuentas.

6.º Cuestiones al orden del día del Congreso:

A. De la dignidad profesional en las polémicas de prensa. Ponente: M. Wilelm Singer.

B. Comunicación acerca del uso de una tarjeta internacional de identidad. Ponente: M. Victor Taunay.

C. Reducción de las tarifas telegráficas de prensa. Exposición del estado actual como resultado de la conferencia internacional de Londres. Ponentes: M. M. Victor Taunay y A. Welti.

D. Inicio del concurso relativo al diccionario de abreviaturas telegráficas.

Las sesiones ofrecen relativo interés. La apertura se verificó bajo la presidencia de M. Deucher vicepresidente de la Confederação helvética, y por hallarse enfermo el presidente de la misma, M. Zemp. El doctor Deucher pronunció un breve y elegante discurso de bienvenida. Y contestando a este discurso el presidente del Comité internacional de la prensa, M. Singer expuso la historia de los sucesivos congresos periodísticos y sus ventajas desde el punto profesional. Del discurso del Dr. Singer tomamos el siguiente pasaje:

"Acaso algunos de ánimo demasiado positivo o desconfiado nos preguntaran: ¿Pero en fin qué es lo que habeis hecho que sea práctico? ¿No os habeis mantenido en las nebulosidades de una ilusión generosa, pero sin consecuencias apreciables para la prensa? A esos, les podríamos contestar: Mirad nuestro programa y juzgad si no nos hemos esforzado seriamente en presentaros en las proposiciones prácticas. Pero aun cuando los resultados de nuestros esfuerzos hubieran quedado muy lejos y sin alcanzar nuestros deseos, todavía os dirímos: ¡Ilusión! Sea. La ilusión—vosotros conoceis la frase—es un lujo muy necesario en la vida del periodista. Siempre le es indispensable esperar en algo. Pero sería verdaderamente tan poco el haber desperdiciado en el periodismo—espaciado en todo el globo—el sentimiento de solidaridad, haberlo conducido, al menos en gran parte, al terreno sólido de una mutua estima, haber abierto el camino a la unidad de miras, sobre tantos problemas pendientes de resolución. ¡Señoras y Señores! es una gran cosa, sumamente difícil, el haber desterrado, en lo posible, las malas inteligencias, las preocupaciones, las malevolencias, el ánimo suspicaz, batallador, disolvente y substituir a todo esto la moderación, el conocimiento de las personas y cosas, la mutua benevolencia y el deseo de entenderse. Al sistema odioso de agresión, división y discordia, oponemos el método sintético de la sesión, de las soluciones pacíficas y humanas, de la tolerancia, la bondad y la justicia. He aquí—así lo creo—un resultado muy práctico. ¡Aunque solo para esto fuera el que debiéramos haber creado nuestra organización, tan solo para esto, sería preciso mantenerla firme en lo venidero!"

Por último, han sido elegidos vicepresidentes varios representantes de Alemania, Inglaterra, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia, Portugal y Suiza.

Los socios de la federación internacional de la prensa son actualmente once mil doscientos.

Le Monde et la Presse (Paris-Nouvelles) Paris 1.º Agosto de 1902, cerca de 100000 ejemplares en Francia y en el extranjero. Precio medio de 10 francos. Periodico de la Federación de la Prensa.

JUNTA MUNICIPAL de Museos y Bellas Artes de Barcelona

La Junta Municipal de Museos y Bellas Artes y la Comisión Organizadora de la Exposición de obras de pintura y escultura, se dirigen al público para manifestar los propósitos que las animan y las bases con las cuales celebrarán la solemne manifestación de obras de arte anteriores a mediados del siglo XIX.

Iniciado el renacimiento de nuestras Artes e Industrias suntuarias y siguiendo el movimiento progresivo de otras naciones más adelantadas, desean reunir y dar a conocer, en cuanto sea posible, los tesoros de Arte que, diseminados y casi completamente desconocidos, son demostración de la cultura de otras épocas y del estado de adelanto material a que habíamos llegado.

Por desgracia, venimos algo tarde para salvar riñísimo e interesantes ejemplares, que un desconocimiento absoluto o un egoísmo reprobable han consentido que desaparecieran de Cataluña para adornar y enriquecer Museos extranjeros.

Conviene, pues, que todos cuantos estiman el buen nombre del país y sienten amor por las obras de arte y entiendan que ellas han sido en todos tiempos la más alta gloria de los pueblos, se unan en una sola aspiración y esfuerzo, para reunir y presentar a la admiración y estudio de nuestros artistas, las obras más notables, producto y muestra del carácter social de pasadas generaciones.

Con este motivo, la Junta, previo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, y la Comisión Organizadora se dirigen a las entidades y corporaciones que por su especial misión les está confiada la custodia y defensa de los intereses artísticos de nuestra región; a la Prensa profesional y diaria que con sus estudios encamina e interesa a la opinión pública; a todos cuantos, en fin, posean obras de pintura y escultura, anteriores a la mitad del pasado siglo XIX, para que las ayuden y secunden, contribuyendo con su cooperación y sus luces al éxito de la Exposición que se celebrará en el próximo otoño, durante las fiestas llamadas de la Merced, inaugurándose el dia 20 de septiembre próximo en el Palacio Municipal de Bellas Artes, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Se celebrará en esta ciudad una Exposición de obras de pintura y escultura anteriores a la segunda mitad del siglo XIX, en virtud de propuesta de la Junta Municipal de Museos y Bellas Artes, por acuerdo de Excmo. Ayuntamiento y bajo la dirección de aquella y de una Junta Organizadora.

2.º Las obras que concurren a la Exposición serán sometidas, para admisión, al examen previo de la Comisión designada al efecto.

3.º También serán admitidas en esta Exposición las obras derivadas de ambas artes, que reunan mérito extraordinario.

4.º Los gastos e ingresos de la Exposición correrán a cargo de la Junta Municipal de Museos y Bellas Artes y con arreglo al capítulo correspondiente de los presupuestos municipales, según acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.

5.º Las obras admitidas gozarán de franquicia de transporte, y el desembalaje e instalación serán de cuenta de la Junta, con arreglo a la consignación del presupuesto antes indicado.

6.º El plazo fijo para la presentación de las obras será desde la fecha hasta el dia 5 de septiembre próximo.

Las obras deberán ser presentadas en el Palacio de Bellas Artes o entregadas a un legítimo representante, acompañadas de una nota explicativa en que conste el asunto autor, si se conocen.

7.º La conservación y vigilancia de las obras correrán a cargo de la Junta, la cual ha adoptado todas las precauciones para garantizar la seguridad de aquellas.

8.º Los cuadros deberán ir provistos de su correspondiente marco, y las esculturas de su pedestal o sustentáculo.

9.º Figurará en la Exposición una sección

de Reproducciones o copias de las obras clásicas de pintura y escultura.

10. A juicio de una Comisión competente, se concederán diplomas de honor a las obras más notables que figuren en la Exposición.

11. Una vez terminada ésta, las obras serán devueltas a sus poseedores o representantes legalmente autorizados, previa la presentación del resguardo que se les habrá librado a su entrega.

Forman la Comisión Organizadora:

Presidentes honorarios

Exmo. y Rmo. Sr. D. Salvador Casafinas, Cardenal Obispo de esta Diócesis; Exma. Diputación Provincial de Barcelona; M. Iltr. Academia Provincial de Bellas Artes de Barcelona.

Presidente efectivo

Excmo. Sr. Alcalde Constitucional de Barcelona.

Vocales

M. Iltr. Junta Municipal de Museos y Bellas Artes; Ilmo. Sr. Deán del Excelentísimo Cabildo Catedral; Sr. Presidente de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa; Sr. Presidente del Círculo Artístico de Barcelona; Sr. Presidente de la Asociación de Arquitectos; Sr. Presidente del "Círculo Artístico de Sant Lluch"; Señor Presidente de la Sociedad Literaria y Artística; Sr. Presidente de la Sección de Bellas Artes del Ateneo Barcelonés; Excelentísimo Sr. Marqués de Castellvell; Señor D. Tomás Moragas; Sr. D. Emilio Cabot; Excmo. Sr. D. Matías Muntadas; Señor D. Luis Domènech y Montaner; Sr. D. José Reynés; Sr. D. Alejandro de Riquer; Sr. D. José Vilaseca y Casanovas; Sr. don Macario Golferichs; Sr. D. Jose Ferrer-Vidal y Soler; Sr. D. José de Martí y de Cardenals; Sr. D. Manuel Fuxá; Sr. D. José Estruch y Comella; Sr. D. José Pascó; Señor D. Luis Quer; Sr. D. Miguel Utrillo; Sr. D. Manuel Rodríguez Codolá.

Barcelona 30 de Junio de 1902.

El Alcalde Presidente de la Junta de Museos y Bellas Artes, Juan Amat y Sormani; Vicepresidente, José Pella y Forgas; Vocales, José Puig y Cadafalch, Tiberio Avila, Antonio J. Bastinos, Buenaventura Polles, Román Ribera, José Limona, José Masriera, Raimundo Casellas; Vocal Secretario, Francisco Galofre Oller.

PARTE II

Para LO SOMATENT

Este diario en su número de ayer ha querido descubrir al público mi vida privada, cuya limpidez debe causar envidia a sus redactores y lo poco que ha creído poder decir, es falso.

No es ocasión de sincerarme ante él; empero, como ha dado al público sus conceptos difamantes, ante ese público debo legalizar la conducta de mi persona.

Los móviles que me indujeron a formar parte de la redacción de LAS CIRCUNSTANCIAS, no fueron inspirados por mi conveniencia ni por la del periódico.

Para confirmar esto, copio lo siguiente de una carta que, en fecha 14 de Junio último, me escribió mi querido amigo Rómulo S. Rocamora: "..... sentiría que deguit a estranyes influencies i a concells a voltes am mala intenció encar qu' eixa procri amagarse, INTERPRETESSÍS MALAMENT ELS

MÉS PROPOSITS AL FER QU' ENTRESSIS Á ENCARREGARTE DE LA PART LITERARIA DE LAS CIRCUNSTANCIAS, i quals proposits no van ser altres que ls de mirar si ens treiem la mandra de sobre...."

Refiriéndome al expediente que formulé para eximirme del servicio militar, debo hacer constar que siguió este todos los trámites legales a los cuales debe su aprobación; que como fué motivado por una exención sobrevenida, no perjudicó a nadie puesto que, el ejército sufrió una baja y no llamó a un tercero para cubrirla porque se había hecho ya el ingreso de los mozos en caja.

Conocedor de esta disposición, sabiendo por ella que el éxito de mis gestiones no podía causar la desgracia de ningún fill de mare salí a la defensa de mis intereses.

De todos modos, el partido republicano

histórico no tiene nada que ver con el expediente; esto da risa. Es cierto que recomiendo a algún amigo que se interesara por él, pero ese interés no significaba deber andar con trapacerías, porque ni la legalidad del expediente las requería, ni las he usado yo nunca, ni las podía esperar de la dignidad de aquellos amigos.

Otros habrá—y no pocos—que por motivos injustos han formado expediente sin tener en cuenta el perjuicio que debían causar a su prójimo, y a estos otros nadie les señala con el dedo; nadie les echa en cara su incorrección, entendiendo que la cosa es moneda corriente.

¿Porqué, pues, pretende *Lo Somatent* que a mí se me desprecie por tal motivo, cuando mi egoísmo no tiene nada de particular teniendo en cuenta que no estaba refinado con el altruismo?

Esto, unido a su aversión hacia mi sombrero (?) y mi pose, acusa a los redactores de ese diario, de un espíritu infantil, con las travesuras y las muecas y los chillidos que lleva consigo.

Yo me pregunto qué les habré hecho a ellos que tanta *trirria* me demuestren.

¿Casualmente "Puntillas" de LAS CIRCUNSTANCIAS les molestan? Pues en este caso, lo serio, lo natural es ir en busca del Puntillero, que en nuestra redacción lo encontrarán, y entenderse con él.

Y si, por otra parte, el autor o los autores de los insultos que se me dirigen tienen algo pendiente conmigo, usen de otras armas o bien, con las mismas, atáqueme con nobleza firmando sus ofensas.

Es lo único que espero de ellos.

F. CUBELLIS Y FLORENTÍ.

PUNTILLAS

Tan baja, ruia y miserable, es la acción realizada por la redacción en masa de *Lo Somatent* en su última edición, que ayer se presentó una comisión de catalanistas, a un respetable amigo nuestro, al que, por su significación y representación en nuestro partido, creyeron relacionado con la redacción de LAS CIRCUNSTANCIAS para significarle la indignación que la conducta de los redactores de *Lo Somatent* les había producido, al erigirse en oficiadores de cuanto más bajo y asqueroso ha habido en todas épocas y que ha sido considerado siempre como el oficio más ruia, propio solo de gente perdida; esto es, el oficiar de delatores.

Estima la redacción de LAS CIRCUNSTANCIAS, y muy particularmente yo, en lo que vale, la protesta de estos honrados catalanistas, y pueden tener la seguridad, puesto que se les conoce, que aun que nada hubieran dicho ni realizado el acto que realizaron, nunca los hubiéramos confundido con esta gavilla de rufianes que a redactar *Lo Somatent* se dedicaron, ya que en la redacción de LAS CIRCUNSTANCIAS se sabe distinguir y se hace una separación completa, entre los catalanistas honrados y decentes, y los que, como los antiguos mercenarios, venden su pluma y su conciencia, como aquellos su espada, al mejor postor.

De hoy en adelante en vista de la insensata conducta de *Lo Somatent* y sus redactores, los nombraremos solamente con el epíteto ruia de delatores, que tanto les cuadra, sin que con él queramos incluir a los horados catalanistas, a que antes he hecho referencia.

Cualquier creería después de leer el órgano de los carlistas disfrazados que en la Casa Municipal solo está empleado nuestro director.

Pues no es así; en la propia casa, está empleado un tío de Blok, redactor de *Lo Somatent*.

Y en calidad de guarda consumos, vulgo burro, el padre de Ferre y Gendre, director del mismo periódico.

Y hasta hace poco, el propio Ferre y Gendre fué ayo de una de las escuelas públicas, cargo en el que con el de director de *Lo Somatent*, sustituyó a Colom, pues el cargo fué creado para subvencionar a

los directores de dicho periódico por un alcalde catalán-silvestre.

Se necesita pues la delicadeza y la barra que tanto distingue a los carca-catalanistas para echarnos en cara el que nuestro director sea empleado del Municipio.

Cosa qué por otra parte no es ningún deshonro.

Pues en el Municipio, como en cualquier otra parte, se gana el pan trabajando.

Ahora si el órgano carca-jesuita, quiere dar a entender que un empleado no puede opinar, esto ya es muy distinto y también tiene su contestación.

Para la cual hay que distinguir.

Cuando se depende de quien se cree un Abderramán ó un señor de horca y cuchillo y cifra su valía en un montón de pergaminos más ó menos auténticos, puede que no se pueda opinar.

Pero en ese caso no sería individuo alguno de esta Redacción quien dependiera sino algún envidiosillo del periódico carca-catalanista, alguno de sus mismos redactores.

Quienes delante de un *apat* no solo olvidan la *deuya*, sino que hasta rinden pleito de homenaje al tirano.

Como lo demostraron en la reciente visita del ministro de Agricultura.

A cuya mesa se sentó la redacción en masa del periódico carca-catalanista.

El periódico carca catalanista demuestra ayer una vez más lo arraigada que tiene la *deuya*, dirigiéndose al representante del *tirano* en la provincia.

Y todo para pedir que destituya a nuestros amigos don Emilio Briansó y don Eduardo Navás.

Ya nos figuramos lo que les contestará el representante del *tirano*, si es que se decide a contestarles.

“Que las cosas deben hacerse á su tiempo y los nabos en adviento.

Y sino acaben los carcas de leer la ley y verán la plancha que se han tirado.

El periódico carca dice ayer que nos perdona la vida por que no pagamos el tiro.

¡Quiá! no es este el motivo.

El motivo es que los peleles carca-clericales tienen más miedo que vergüenza.

Todo lo que nos cuenta ayer el periódico carca-jesuitico-catalanista respecto a catalanismo, podía muy bien ahorrárselo ó contárselo á su abuela.

Porque este puntillero sabe distinguir entre católicos y cléricales, entre catalanistas y carlistas, entre *homes de be* y *je-suitas*.

Y sabe además que no es lo mismo predicar ante una reunión de republicanos á quienes se mendiga el acta de concejal, que contestar una real orden con el nombramiento de Alcalde.

Porque á los republicanos se les dice que de declararse algún día político, no sería para ir con los monárquicos.

Y cuando se recibe la consabida real orden de un gobierno silvestre se acepta con agrado y se aguanta la rechifla de los compañeros de consistorio.

Y se olvidan las violentas censuras dirigidas á su predecesor por haber aceptado igual nombramiento.

EL PUNTILLERO.

LOCAL Y GENERAL

SUSCRICION á plumas de agua de la Empresa concesionaria para el abastecimiento de aguas-potables de Reus.

PLUMAS MEDIAS

Vda de Esteban Monné 1

José Sardá 1

José M.ª Miret 1

Sebastian Montané 1

Rosa Pons Vda. de Olle 1

Francisco Terrafeta 1

Juan Llauradó 1

Maria Marca Vda. Vidella 1

Juan Martí 1

Salvadora Pons Sotorra 1

Dolores Aulesa Vda. de S. maranch

— 1

Antonio de Barberá 1

Domingo Iglesias 1

Antonio de Barberá Canturri 2

Salvador Casanova 1

Francisca Morell Solanes 1

Modesto Fábregas 1

José Sardá Vernis 2

Bernardo Torroja 1

Maria Cabestany Vda. Pa-

drolmoh 1

Anteayer las playas de Salou se

vieron concurredísimas con motivo de ser

su fiesta mayor, siendo muchos los vecinos

de esta ciudad que a ellas se trasladaron

no siendo escasos los del vecino pueblo de

Vilaseca.

En vista del éxito que ha venido ob-

teniendo la amortización de pólizas que

todos los sábados viene efectuándose en el

bazar de sastrería “El non plus ultra,” el

dueño de dicho establecimiento nuestro

particular amigo don Esteban Baiges, ha

dispuesto crear una nueva serie de la que

falta cubrir pocos números para empezar

la amortización.

Por tanto, los que deseen vestir con ele-

gancia y barato, pues se adquiere un traje

por seis reales, pueden acudir al expresado

bazar a suscribirse, toda vez que la próxi-

ma semana empezará el sorteo para la

amortización de la segunda serie.

Hoy jueves á las 9 en punto de la

noche se reunirán en conversa pública en

el local de la “Cámara Agrícola,” calle

Creu Vermella núm. 24 para tratar de los

asuntos de la agricultura en general y en

particular de los de esta comarca.

Leemos en *La Publicidad* de Barce-

lona la siguiente carta que con gusto co-

piamos:

Señor Director de *La Publicidad*.

Muy señor mío: Con motivo de la orden

de cierre de las escuelas congregacionistas

en Francia, son muchas la manifestaciones

de simpatía que se han realizado hacia la

acertada iniciativa del gobierno de aquella

nación: habiéndose hecho también varias

demostraciones de desagrado por los par-

tidarios del oscurantísimo y de todos aque-

llos que desean para el pueblo una educa-

ción ficticia y embrutecedora.

A parte de las protestas de los reaccionarios

franceses hay que citar un telegrama

que ha enviado el Centro Católico de esta

ciudad al periódico jesuita de París *La Croix*,

en el que protestan de la medida

adoptada por el gobierno de la República

francesa.

Yo entiendo y propongo á todos los

amantes del libre pensamiento de Barcelona

y de España entera, que se envíen núme-

ros mensajes de felicitación al gabinete

francés por la feliz resolución y la suficien-

te energía que ha desplegado en este asun-

to; demostrando así de paso que si bien en

España hay algunos reaccionarios que re-

proban su actitud, hay una inmensa ma-

yoría de españoles que envidian para su

país la acertada orden de cerrar todos los

colegios religiosos, antros de corrupción y

de mentiras.

Libre pensadores! ccoperemos todos en

esos mensajes llenándolos profusamente

de firmas para entregarlo al representante

de Francia como prueba de testimonio de

nuestras convicciones liberales y progresi-

vas.

Esperando la publicación del presente

escrito, se despide Sr. Director su afectiso-

mo.

Juan Cortada

Barcelona, 4 de agosto de 1902.

Loable nos parece la idea del señor Cor-

tada y digna de ser seguida por todos los

liberales españoles, ya que en nuestro país

los presidentes como Mr. Combes van tan

escasos.

La redacción de LAS CIRCUNSTANCIAS se

asocia á dicha iniciativa y recomienda á

los centros liberales de nuestra ciudad

para que abran listas de adhesión.

* * Esta noche en el Café del “Teatro

Circo,” la aplaudida Banda Municipal dará

un hermoso y variado concierto.

No faltará concurrencia.

* * Por los dependientes de la autoridad

sue conductida ayer tarde á las Casas Con-

sistoriales una mujer que andaba por estas

calles en completo estado de embriaguez.

* * En la “Cafetería Oriental,” situa-

da en el paseo de Mata, tendrá lugar el

acostumbrado concierto de canto, armo-

nium y piano, en el que el aplaudido ba-

ritono señor Anguera cantará el aria del

tercer acto de la ópera “Un ballo in Mas-

chera.”

* * La *Publicidad*, de Barcelona, dedi-

ca su número de ayer á la vital cuestión

del levantamiento de la suspensión de ga-

rantías que pesa sobre la ciudad condal y

su provincia.

* * Anteayer rifaron en la vecina capi-

tal un estudiante llamado Conrado Soler

y el teniente de infantería Juan Caballero

López, que iba de paisano, resultando am-

bos heridos.

* * Una desgracia terrible, de esas que

sume en el desconsuelo a todo un pueblo,

tuvo lugar el lunes ultimo en Tivenys.

Aprovechando la escasez de aguas que

arrastra el Ebro y seducidos por la extensa

playa en que el río se dilata frente á dicho

pueblo, donde al través de las aguas se ven

las piedras del fondo, cinco niños preten-

Sucursal
EN REUS
40, Monterols, 40.
TODA BATERÍA
Esta Sucursal se ha trasladado á la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.

HOTEL GORI
OLESA DE MONTSERRAT
Abierto desde 1.º Junio al 30 Septiembre
Cocina española y francesa particulares.—Coches Rippers del ESTABLECIMIENTO á LA PUDA a todas horas empleando solo 15 minutos en el recorrido. Teléfono y garaje gratuitos. Precios del hospedaje incluso servicio de coche desde 6 pesetas diarias.
PARA INFORMES Consejo de Ciento, 437 y Rambla de San José, 13, Epicerie Centrale de JUAN GIRAUT, BARCELONA.

Calle de Reus, 11, Reus. TARRAGONA

ALTAZO
Servicio de ferrocarriles
Desde 1.º Julio 1902
LINEA DIRECTOS
Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.
Salidas de Barcelona
6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26.
Llegadas a Reus
11'30, 13'05, 17'32, 19'11 y 21'38.
Trenes descendentes.
Salida de Mora
5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.
Llegadas a Reus
6'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.
Salidas de Reus para Barcelona
4'53, 7'03, 8'41, 12'07, 14'14 y 19'14.
Salidas de Reus por la parte de Zaragoza
5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

LÍNEA DEL NORTE
Entre Reus y Tarragona
Sale de Reus á las 8'16 tren mixto.

Entre Lérida y Tarragona
Llegada á Reus 9'29, salida 9'44, tren mixto.
Llegada á Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancías. (1).

obras y II

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el catálogo ilustrado que se dá gratis
Recomendamos la máquina
BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

MONTEROLS 40

Sucursal

EN TARRAGONA
Rambla S. Juan 41.

Ovo-lecitina Billon

Diestearoglicerofósfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELECTUAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y

Depósito General

ALFREDO RIERA E HIJOS Ronda S. Pedro, 38

BARCELONA

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Y otros males que aquejan a los enfermos.

De este modo se obtiene una gran cantidad de leche.

Se aplica en la boca de los enfermos.

Se aplica en la boca de los enfermos.